

INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Socios, me permito poner a consideración de los Señores Socios, el informe de las actividades cumplidas por la Empresa DISTRIBUIDORA NISSI D&N CIA. LTDA., en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.015.

1. La Empresa DISTRIBUIDORA NISSI D&N CIA. LTDA., se constituye legalmente el 19 de julio del 2014, estableciendo su actividad económica principal en la Importación y Exportación, compra y venta de monturas y/o armazones, gafas, cristales y/o lentes formuladas, lentes de contacto, líquidos.
2. Los ingresos de este periodo son exclusivamente obtenidos por la importación y exportación, compra y ventas de monturas, armazones, gafas, cristales, lentes formuladas, centrando sus actividades a nivel nacional.
3. Con referencia a los egresos realizados: Las cuentas más significativas corresponde: Al rubro de sueldos y salarios, y demás beneficios sociales en un 39.55%, por el incremento del sueldo unificado determinado por el Gobierno que incide directamente en los rubros de Aportes Patronales, Fondos de Reserva, y demás beneficios sociales. El segundo rubro en importancia constituye a otros servicios que representan el 16.89%. El tercer rubro en importancia constituye a suministros y materiales que representan el 12.77%. La sumatoria de estos rubros vienen a representar el 69.21% del total de gastos y la diferencia está constituido por rubros menores.
4. La Empresa labora con personal ejecutivo, administrativo y de ventas.
5. Cabe señalar que las utilidades generadas en el periodo después de haber hecho la respectiva deducción de participación trabajadores y el impuesto a la renta, la utilidad liquida quedara como utilidades no distribuidas hasta que los señores socios decidan distribuir los dividendos a los señores socios.
6. Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores socios, y hago votos en el futuro para que los legítimos anhelos y aspiraciones se cumplan con los objetivos planteados en el siguiente año.

Atentamente,

VASQUEZ YTALO RAFAEL  
GERENTE GENERAL

Quito, 28 de Marzo del 2.016